



156794

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 61</u>
SUBCLASE <u>F</u>

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de D. Bertil R.G. INGEMANN

de nacionalidad sueca

residente en BARCELONA.- Dante Alighieri, 158

por:

"PARASOL PROTECTOR PERFECCIONADO"



El Modelo de Utilidad objeto de la presente memoria se refiere, como su titulo indica a un parasol para los ojos adaptables a modo de gafas, con una pequeña visera para cada uno, que reúne unas condiciones muy superiores a cuantas hasta el momento se conocen tanto por la sencillez y originalidad de su diseño como por la economía y cuidadoso acabado que presentan los materiales moldeables en que preferentemente se conforman así como la ligereza y resistencia de que gozan.

5.-
10.-
15.-
Esencialmente consiste la presente invención en dos pequeñas viseras, una para cada ojo unidos entre sí por un puente a modo de gafas y que se fijan igual que estas a las orejas por medio de dos patillas. Este tipo de parasol es de una gran utilidad para tomar el sol leer a la luz del mismo, etc. y que pueden ir decoradas en su superficie exterior con variados motivos.

20.-
Para la mejor comprensión del invento que se precisa se acompaña una hoja de planos en la que en tres figuras, se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes así como su utilización en un ejemplo de realización práctica no limitativo.

25.-
La figura primera representa una vista en perspectiva del conjunto. La segunda una sección y la tercera un ejemplo de uso del referido parasol.

La numeración que acompaña a las figuras tiene el mismo significado para todas ellas siendo este el siguiente:

1.- Viseras.

2.- Almohadillado.



3.- Patilla.

4.- Adorno.

5.- Cada una de las dos viseras (1) dispone de un almohedillo (2) y estan unidas entre si por un puente o sujetas a las orejas posteriormente por medio de unas patillas (3), pudiendo decorarse con varios adornos (4) o bien sobre la superficie de los parasoles.

10.- Seran independientes del objeto de la presente invencion, los materiales, forma, colores y dimensiones y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del invento.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesion del mismo estan comprendidas en las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.- 1ª.- Parasol protector perfeccionado, caracterizado por comprender dos pequeños viseras, una para cada ojo que se unen entre si por un puenten y se sujetan a la parte posterior de las orejas por medio de dos patillas a modo de gafas.

25.- 2ª.- Parasol protector perfeccionado, caracterizado por comprender, segun reivindicacion anterior, la disposicion de una porción de material esponjoso en el borde superior de cada visera para almohadillar el apoyo, asi como la posibilidad de adornar la superficie exterior del parasol o dotarle de algunos colgantes, etc.

3ª.- PARASOL PROTECTOR PERFECCIONADO.



Todo ello tal y como se aprecia, describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CUATRO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 12 de Marzo de 1.970

FIG. 3^a



FIG. 1^a

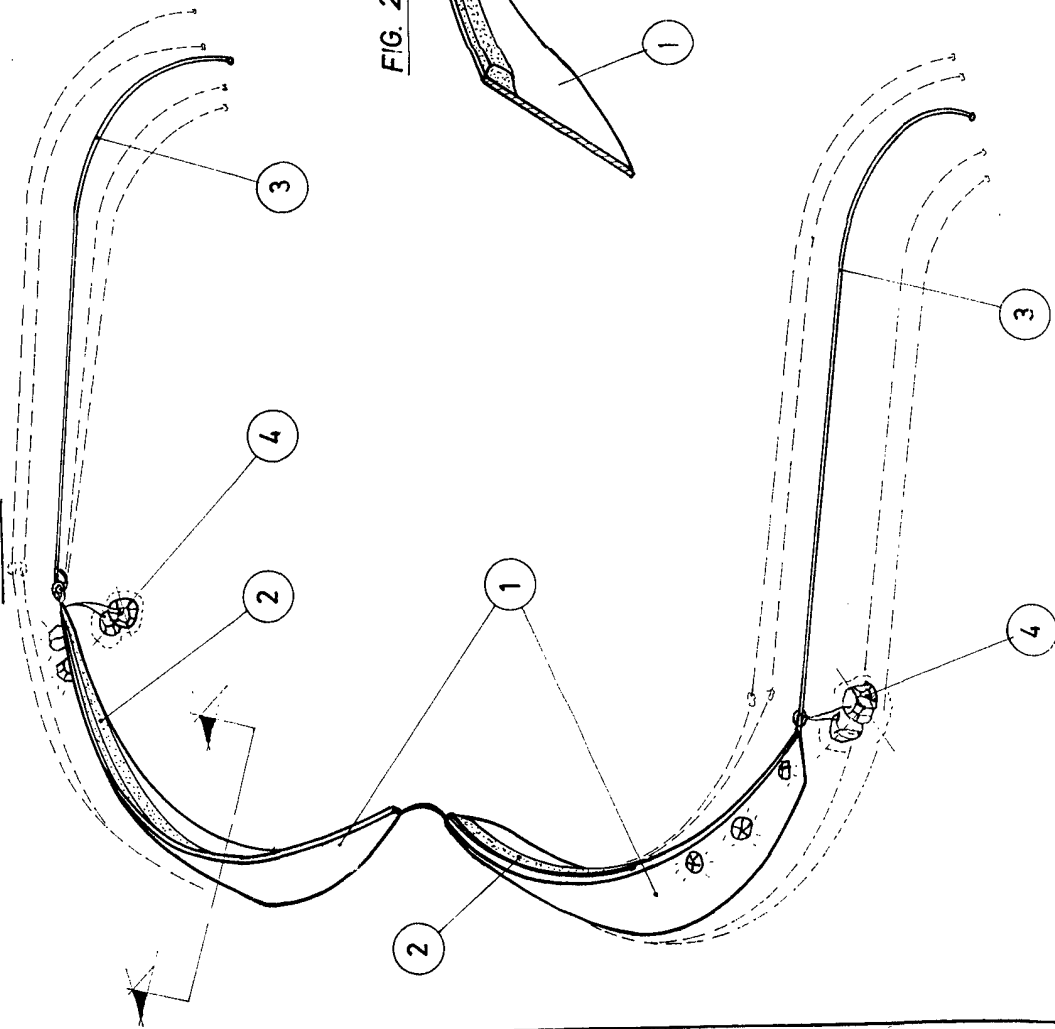


FIG. 2^a

